MUNICIPIO BARROS BLANCOS

TODOS SOMOS EL MUNICIPIO

Resolución Nº 122/2018 EL MUNICIPIO ES DE TODOS $\begin{array}{c} \textbf{Acta} \ \textbf{N}^o \\ 10/2018 \end{array}$

Barros Blancos, 22 de Mayo de 2018.-

VISTO: que por Resolución nº 96/2018 de fecha 08 de Mayo de 2018 el Concejo Municipal decidió retomar proyecto de "Fondos Concursables del Municipio de Barros Blancos" para el año 2018.

CONSIDERANDO:

1. oportuno, realizar algunas incorporaciones en relación a las temáticas presentadas respecto al año 2017

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: Por: 4/5 Afirmativa; 1/5 Negativa.

- 1) Incorporar Proyecto de Fondos Concursables, involucrando a empresas o centros productivos de la zona mediante aporte de los mismos para financiar aquellos proyectos presentados que cumplan con los requisitos establecidos, pero que no fueran sorteados.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Julián Roch (Alcalde

Jorge Pombo (Concejal)

Patricia Lazaga (Conceyal)

Claudio Rendo (Concejal)